



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL**  
**URBANO SUSTENTABLE**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>PRORROGA</b>	No. de Licencia:	0734	No de Expediente:	DDUCCDN 21-0026
		Fecha de Autorización:	05 DÍA	07 MES	2022 AÑO

VIGENCIA DE:	05 DE JULIO DE 2022	A	05 DE ENERO DE 2023
--------------	---------------------	---	---------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	ASPEN & CO S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:		CALLE AV. COSTA MARRA:		

DATOS TÉCNICOS				
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
	COMERCIAL	HABITACIONAL		
BARDA ML		72.46	AREA DE BARDA CON 3.20 M DE ALTURA	
PISCINA		25.20	ÁREA DE PISCINA Y JACUZZI	
P.BAJA		124.35 + 20.20 (E.S.C)	<b>LA VIVIENDA:</b> CUENTA CON COCINA, SALA DE ESTAR, COMEDOR, CUARTO DE ALMACEN, COCINA, 1 BAÑO, 1 SALA DE JUEGOS, 2 BODEGAS Y TERRAZA SEMICUBIERTA PERGOLADA. <b>AREAS DE CIRCULACION:</b> PASILLO Y AREA DE ESCALERA. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	
1.NIVEL		146.55	1 CUARTO DE LAVADO, 1 CAMARIN CON BAÑO Y CLOSET, 1 RECAMARA CON BAÑO CON CLOSET Y JACUZZI Y 1 RECAMARA CON BALCON.	
AZOTEA		13.23	<b>AREAS DE CIRCULACION:</b> PASILLO Y AREA DE ESCALERA. TERRAZA AL DESEMBOCADO Y 1 BAÑO.	
SUP. TOTAL (M²)	329.53M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR	SUP. TOTAL DEL PREDIO: 374.07 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008			
TR2 (TURISTICO RESIDENCIAL DENSIDAD ALTA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.40	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	5,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)		ALTURA	NIVELES: 3.00
DENSIDAD	24 VIV.		METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

**OBSERVACIONES :**

\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO EN LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 ASPEN & CO S.A. DE C.V. PROPIETARIO	 ARO. GEISLER ESAU EK GANCHE PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-11	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE CARLOS MARI MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	---	--

LBMM/CMSM/CRMS. VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: